MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO FUENTES HUMANAS

No. GS – 2024 022737 **- AOPEI – GRUFU– 20.1**

Bogotá D.C., 17 de julio 2024

SEÑOR MAYOR
PEDRO DAVID MONDRAGON PIÑEROS
Jefe Grupo Contratos
AVENIDA BOYACÁ 142 A - 55
Bogotá. D.C.

Asunto: EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. PN DIPOL SA 041-2024.

Respetuosamente me permito enviar a mi mayor el consolidado de las evaluaciones emitidas por los diferentes comités, los cuales dieron respuesta mediante comunicación oficial así:

- Comité técnico GS-2021-022698-DIPOL
- Comité jurídico GS-2024-022701-DIPOL
- Comité económico GS-2024-022705-DIPOL

Asimismo, se verifican las respuestas de los comités y se dan las siguientes conclusiones:

Soluciones Integradas de Tecnología SAS	
COMITÉ TÉCNICO	CUMPLE
COMITÉ JURÍDICO	CUMPLE
COMITÉ ECONÓMICO	CUMPLE

Es de anotar que los documentos que hicieron falta del proceso de Contratación No. PN DIPOL SA 041-2024 cuyo objeto es el "SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO BASES DE DATOS DIPOL", fueron subsanados sin novedad.

Atentamente,

TENIENTE **STEVE JOHANY MENDOZA CRISTIAN**
Gerente proceso PN DIPOL SA 041-2024

Anexo: tres (evaluaciones comités técnico, jurídico y económico en cuatro folios)

Avenida Boyacá 142A 55
Teléfono 515 96 25
Aopei.grufu@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Nro. GS - 2024 – 022701 / ARCOT - GRUSI – 13

Bogotá D.C., 17 JUL 2024

Señor teniente
STEVE JOHANY MENDOZA CRISTIAN
Gerente proceso PN DIPOL SA 041-2024
Avenida Boyacá 142A 55
Bogotá D.C.

Asunto: subsanación evaluación comité jurídico PN DIPOL SA 041-2024

En atención al mansaje de datos No. 1145 ARLOF – GRUCO del 17/07/2024, por medio del cual se envían los documentos subsanables presentados por el oferente SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA SAS y se solicita concepto jurídico en el marco del proceso contractual PN DIPOL SA 041-2024 *"SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO BASES DE DATOS DIPOL"*, respetuosamente nos permitimos remitir a mi teniente, subsanación evaluación del comité jurídico, así:

ASPECTOS A EVALUAR	OFERENTE
Documentos de Orden Jurídico 1.2	**SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA SAS**
1.2.1 Carta de presentación de la propuesta	**CUMPLE**
1.2.2 Fotocopia de cédula del representante legal y/o proponente	**CUMPLE**
1.2.3 Reporte Contraloría	**CUMPLE**
1.2.3 Reporte Procuraduría	**CUMPLE**
1.2.3 Antecedentes Judiciales de Policía Nacional	**CUMPLE**
1.2.3 Inhabilidades Ley 1918 de 2018	**CUMPLE**
1.2.3 Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CUMPLE**
1.2.4 Copia Registro Único Tributario	**CUMPLE**
1.2.5 Formato de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para contratar	**CUMPLE**
1.2.6 Certificación parafiscales y seguridad social y copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	**CUMPLE**
1.2.7 Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**
1.2.8 Formato acuerdo de confidencialidad	**CUMPLE**
1.2.9 Formato de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	**CUMPLE**
1.2.10 Garantía de seriedad de la oferta 10% con vigencia 4 meses más a partir de la presentación oferta)	**CUMPLE**
1.2.11 Certificado de existencia y representación legal vigente	**CUMPLE**
1.2.11 Registro único de proponentes	**CUMPLE**
1.2.12 Certificación expedida por el MINTIC	**CUMPLE**

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA S.A.S

1. EL oferente **SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA S.A.S**, allegó el Registro Único de Proponentes, exigido dentro de los requisitos habilitantes jurídicos, numeral 1.2.11.

Por lo anterior, este comité se permite indicar que se da viabilidad de los documentos de orden jurídico para que el oferente **SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA S.A.S**, continue con el proceso contractual PN DIPOL SA 041-2024 *"SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO BASES DE DATOS DIPOL"*.

Nota: se aclara que el señor subintendente JOSÉ SILVIO ORTIZ MORALES, Integrante Comité Jurídico, no participó en la presente evaluación, por encontrarse en comisión del servicio.

Atentamente,

Intendente **CARLOS ALBERTO ARREOLA VARELA**
Integrante Comité Jurídico

Intendente **JULIO ANDRÉS GÁMEZ CORREDOR**
Integrante Comité Jurídico

Elaboró: IT. CARLOS ALBERTO ARREOLA VARELA
DIPOL ARCOT.

Revisó: IT. JULIO ANDRÉS GÁMEZ CORREDOR
DIPOL DERHU.

Fecha de elaboración: 17-07-2024
Ubicación: Y:\2024\GRUSI\GRUNIRIE

Avenida Boyacá 142 A 55, piso 4
Teléfono: 5185704
dipol@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

No. GS-2024 -022698 / DIPOL – GUTIC – 20.1

Bogotá D.C., 17 de julio de 2024

Señor teniente
STEVE JOHANY MENDOZA CRISTIAN
Gerente proceso PN DIPOL SA 041-2024
Avenida Boyacá 142A – 55
Bogotá D.C.

Asunto: subsanación evaluación técnica proceso No. PN DIPOL SA 041-2024

De manera respetuosa me permito enviar a mi teniente, la subsanación técnica de la propuesta presentada por la firma SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA SAS, dentro del proceso contractual No. PN DIPOL SA 041-2024, cuyo objeto es la contratación de "SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO BASES DE DATOS DIPOL", así:

RESUMEN DE LA SUBSANACIÓN

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS SOPORTE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO SEGURIDAD PERIMETRAL		SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA SAS	
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
3.	**NIVEL ACADÉMICO DEL PERSONAL REQUERIDO**		
3.1	**INGENIERO ESPECIALISTA EN WEBLOGIC** Se requiere un (01) ingeniero con el perfil profesional en ingeniería de sistemas y/o telecomunicaciones y/o áreas afines para desempeñarse en el proyecto como se describe a continuación: El oferente anexará los siguientes documentos para verificar el nivel académico y perfil profesional del personal que ejecutará el proyecto. ✓ Copia certificación mínimo Oracle WebLogic Server 12c System Administrator o superiores. ✓ Copia de la tarjeta profesional vigente: será emitida por autoridades competentes para acreditar la formación académica e idoneidad profesional. ✓ Copia diploma o acta de grado pregrado: será ser emitido por entidades universitarias acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional **ESPECIALISTA EN PRODUCTOS ORACLE** Se requiere un (01) ingeniero con el perfil profesional en ingeniería de sistemas y/o telecomunicaciones y/o áreas afines para desempeñarse en el proyecto como se describe a continuación: El oferente anexará los siguientes documentos para verificar el nivel académico y perfil profesional del personal que ejecutará el proyecto.	**DocEspWeblogic.pdf** **DocExpOracleCC.pdf**	

<table>
<tr><td></td><td>✓ Copia de la tarjeta profesional vigente: será emitida por autoridades competentes para acreditar la formación académica e idoneidad profesional.
✓ Copia diploma o acta de grado pregrado: será ser emitido por entidades universitarias acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional
✓ Copia certificación: Oracle Certified 12c o superior - Oracle Database Performance Tuning.
✓ Copia certificación: mínimo Oracle Database 12c o superiores.
✓ Copia certificación: Certified Expert- Oracle RAC and Grid Infraestructure.

Si durante la prestación del servicio, se identifica que los ingenieros que brindan soporte no realizan el mantenimiento dentro de los plazos establecidos por el supervisor del contrato o no demuestran los conocimientos e idoneidad requerida que satisfagan las necesidades del contratante, la empresa estará en la obligación de reemplazar inmediatamente el personal de soporte por personal idóneo y con tiempos de respuesta óptimos a las necesidades de los usuarios y requerimientos del contratante.
NOTA: en caso de ser profesional extranjero deberá presentar certificado de homologación de su título profesional ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.</td><td>EXPERIENCIA Y PERFIL PROFESIONAL</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.1</td><td>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, según los códigos de clasificación de los bienes, obras o servicios (UNSPSC) en las clasificaciones 81111500 y 81112200, para lo cual el oferente deberá acreditar contratos realizados por valor igual o superior a 123.08 S.M.M.L.V, de procesos adelantados con empresas públicas o privadas. Lo anterior se verificará mediante la presentación del Registro Único de Proponentes (RUP).</td><td>RUP JULIO.pdf</td><td></td></tr>
<tr><td>4.2</td><td>El oferente certificará que cuenta con conocimientos en la administración de roles, perfiles y políticas de seguridad propias de la base de datos Oracle 18c o superior. Igualmente, anexará mínimo una (1) certificaciones emitidas por empresas en la cuales hayan participado en proyectos relacionados con la administración de roles, perfiles y políticas de seguridad utilizando el sistema de seguridad HERCULES. La certificación deberá ser suscrita por el representante legal de la entidad o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizada para ello, indicando la dirección y teléfono.</td><td>Certificado Conocimientos.pdf</td><td></td></tr>
<tr><td>4.3</td><td>EXPERIENCIA DEL PERSONAL Y CERTIFICACIONES:
Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, se requiere que el personal relacionado en el ítem 3.1, cumpla con la experiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley 0019 del 2012 (Ley Anti trámites) artículo 229 donde establece que “la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior”, igualmente el contratista anexará certificaciones solicitadas en la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>CANTIDAD/ PERFIL</th><th>EXPERIENCIA/CERTIFICACIONES PERSONAL REQUERIDO</th></tr>
<tr><td>INGENIERO ESPECIALISTA EN WEBLOGIC</td><td>Presentará hoja de vida y los siguientes documentos:
• Dos (02) certificaciones expedidas por terceros, es decir empresas diferentes al oferente, donde se demuestre que este personal cuenta con experiencia en Colombia de haber participado en proyectos relacionados con a la instalación y/o configuración Oracle WebLogic, durante los últimos cuatro (4) años anteriores a la fecha de apertura del presente</td></tr>
</table></td><td>DocEspWeblogic.pdf</td><td></td></tr>
</table>

		proceso. Para efectos de verificar la experiencia del personal, el oferente anexará certificaciones de la persona, emitidas por las entidades dónde ha laborado o desarrollado proyectos similares al del objeto contractual, las cuales contendrán como mínimo los siguientes aspectos: ✓ Nombre o razón social del contratante. ✓ Nombre o razón social del contratista. ✓ Nombre del Ingeniero que participó en el desarrollo tecnológico. ✓ Descripción del ítem contratado. ✓ Fecha del contrato.		
	ESPECIALISTA EN PRODUCTOS ORACLE	Presentará hoja de vida y los siguientes documentos: • Dos (02) certificaciones expedidas por terceros, es decir empresas diferentes al oferente, donde se demuestre que este personal cuenta con experiencia en Colombia de haber participado en proyectos relacionados con la instalación, actualización y administración de bases de datos Oracle, implementación de soluciones con la herramienta de Oracle RAC and Grid Infrastructure Administrator, durante los últimos cuatro (4) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso. Para efectos de verificar la experiencia del personal, el contratista anexará certificaciones de la persona emitidas por las entidades dónde ha laborado o desarrollado proyectos similares al del objeto contractual, las cuales contendrán como mínimo los siguientes aspectos: ✓ Nombre o razón social del contratante. ✓ Nombre o razón social del contratista. ✓ Nombre del Ingeniero que participó en el desarrollo tecnológico. ✓ Descripción del ítem contratado. ✓ Fecha del contrato.	**DocExpOracleCC.pdf**	
6.	**CAPACIDAD OPERATIVA**			
6.1	Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere que las firmas participantes en el proceso de selección cuenten con los mecanismos necesarios e idóneos para la ejecución del soporte, actualización y mantenimiento base de datos DIPOL, incluidos en este proceso, de forma que den solución oportuna a los incidentes que se presenten y asistan de manera efectiva en la realización de configuraciones necesarias para la operación y potenciación del componente tecnológico del servicio de inteligencia. por lo anterior los oferentes deberán anexar en su propuesta certificación de capacidad operativa, emitida por el representante legal o quien haga sus veces.	**Certificado Capacidad Operativa. pdf**	

Resumen de la subsanación

SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA SAS

La firma **SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA SAS**, **CUMPLE** con todos los requerimientos técnicos exigidos dentro del proceso PN DIPOL SA 041-2024, cuyo objeto es la contratación de **"SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO BASES DE DATOS DIPOL".**

Es de anotar, que el señor Subintendente **WALTER FERNANDO NAVA INFANTE** integrante del comité técnico evaluador, presenta novedad administrativa (vacaciones) por lo que la presente comunicación no llevará su firma.

Atentamente,

Patrullero de Policía **MARIA FERNANDA SANCHEZ FAJARDO**
Evaluador técnico proceso PN DIPOL SA 041-2024

Subintendente **FERNANDO QUIROGA OROZCO**
Evaluador técnico proceso PN DIPOL SA 041-2024

Elaboró: PP MARIA SANCHEZ FAJARDO
DIPOL - GUTIC

Revisó: SI. FERNANDO QUIROGA OROZCO
DIPOL-GUTIC

Fecha de elaboración: 17/07/2024
Archivo: V:\2024\GUTIC\GENERAL\3. DOCUMENTOS DE APOYO\3. COMUNICACIONES OFICIALES

Avenida Boyacá No. 142A -55
Teléfono 5185699
gutic@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO DE TALENTO HUMANO DIPOL

Nro. GS - 2024 - 022705 **/CODIT - GUTAH – 20.1**

Bogotá D.C., 17 JUL 2024

Señor Teniente
Steve Johany Mendoza Cristian
Gerente proceso PN DIPOL SA 041-2024
Avenida Boyacá 142ª 55
Bogotá D.C.

Asunto: evaluación económica proceso PN DIPOL SA 041 -2024

De manera respetuosa me permito remitir a mi teniente, los resultados de la evaluación del comité económico de los documentos subsanables en atención al proceso PN DIPOL SA 041 -2024 **" SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO BASES DE DATOS DIPOL"**, de la oferta presentada por el oferente de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, así:

Documentos de verificación de carácter financiero

DOCUMENTOS PROPONENTES	CERTIFICACIÓN BANCARIA	FORMULARIO No.2
SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGIA SAS NIT. 900440779-0	CUMPLE	CUMPLE

Indicadores financieros

INDICADORES PROPONENTES	ÍNDICE LIQUIDÉZ	ÍNDICE ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	ÍNDICE RENTABILIDAD ACTIVO	ÍNDICE RENTABILIDAD PATRIMONIO
SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGIA SAS NIT. 900440779-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificada la información subsanable allegada por el proponente SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGIA SAS, NIT.900440779-0, correspondiente a:

- Registro Único de Proponentes RUP para la evaluación de indicadores financieros.
- Certificación bancaria de la cuenta relacionada en el formulario N.2.

Se emite la presente evaluación económica como resultado CUMPLE.

Atentamente,

Subteniente **JEAN CARLOS PINZÓN RAMÍREZ**
Integrante comité económico proceso PN DIPOL SA 041-2024

Subteniente **DEYSI BIBIANA JIMÉNEZ CAMACHO**
Integrante comité económico proceso PN DIPOL SA 041-2024

Subintendente **ELIANETH JACQUELINE SUÁREZ VELANDIA**
Integrante comité económico proceso PN DIPOL SA 041-2024

Elaboró: SI. Elianeth Jacqueline Suárez V.
CODIT-GUTAH

Revisó: ST. Deysi Bibiana Jiménez C.
ARPIN-GRAIN

Revisó: ST. Jean Carlos Pinzón R.
DIPOL-AOPEI

Fecha de elaboración: 17-JULIO-2024
Ubicación:Y:\2024\GRUGESIN\DOCUMENTOSDEAPOYO\FUNCIONARIOS\EVALUACIONCOMITE\

Avenida Boyacá 142 A 55
Teléfono: 5185704
dipol@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA